

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE A COMPAÑÍA ESTRUCTURAS DE ALUMINIO S.A.
ESTRUSA GUAYAQUIL:**

Guayaquil. 13 de abril del 2017

Señores Accionistas:

Conforme en lo establecido en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de Estructuras de Aluminio S.A. Estrusa Guayaquil, presento a Ustedes el informe anual de administración de las actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

1. INFORMACIÓN MACROECONÓMICA

El PIB estimado del país para el año 2016, se sitúa en US\$96.200 millones. El crecimiento del país, según el Banco Central del Ecuador, correspondiente al año terminado 2016, será del -1.7% (la CEPAL ha estimado esa cifra en -2%, mientras que el Banco Mundial y el FMI la han estimado en -2.3% , porcentaje muy por debajo de la estimación oficial planteada a principios de año por el Gobierno, que fue de un crecimiento del 0.4%, con lo cual, el promedio de crecimiento de la economía ecuatoriana en el período 2013-2016 (cuatro últimos años), se sitúa en el 0.3%, por debajo de la media del contexto de países latinoamericanos. Sin embargo, se estima una nueva desaceleración para el corriente año 2017, especialmente debido al estancamiento de los precios de petróleo y a la eventual nueva apreciación del dólar frente a las divisas de los países con las que el Ecuador comercia. Otro elemento fundamental es la ya persistente baja inversión privada y la cada vez más marginal inversión extranjera. En el caso de ésta última, muy probablemente tengamos para el cierre del año una cifra que bordeará los \$340 millones para todo el año 2016, menor a la ya baja cifra de US\$539 en el 2015, monto absolutamente insuficiente para promover mayor crecimiento económico y que está muy lejos del 0.5% del volumen de inversión extranjera que arribó a la región latinoamericana.

La inversión societaria local continuó reduciéndose en términos relativos. Si la inversión pública no se acompaña de inversión privada interna y externa, el crecimiento económico se torna frágil y poco sostenible.

El flujo de remesas se mantuvo constante en términos absolutos, bordeando los US\$1.930 millones de dólares durante los primeros tres trimestres del año 2016. Aún no existen cifras oficiales al término del cuarto trimestre del año.

La balanza de pagos, al cierre del tercer trimestre del año 2016, reflejó un superávit de US\$1.400 millones, cercano al 1.9% del PIB (estimado en US\$72.580 millones durante los tres trimestres), sin embargo de lo cual se prevé un desequilibrio del sector externo para el presente año 2017.

El déficit fiscal, en cambio, se estima en US\$7.500 millones y es probable que superará el 8% del PIB.

Especialmente por efecto de las salvaguardias y la restricción de ciertas importaciones, la balanza comercial muestra un superávit de US\$ 1.200 millones de dólares. La balanza no petrolera fue positiva en \$1.700 millones, mejorando en \$3.100 millones de dólares respecto a la del año anterior. La balanza comercial petrolera fue positiva en \$2.970, es decir US\$200 millones por encima del 2015.

Las necesidades de financiamiento bordearon los US\$16.700 millones, cifra que rompe todos los records históricos tanto en valores absolutos como en valores relativos, a lo cual debe necesariamente sumarse el peso que implica la inversión pública.

Al cierre del 2016, el empleo adecuado se situó en 41.2%, bastante por debajo del 46.5% del 2015; el desempleo subió al 5.21% en contraste con el 4.77% del año 2015. En cuanto a la capacidad adquisitiva del salario, con una inflación de 1.12% durante el año 2016 (la del 2015 que fue de 3.38%), el ingreso familiar mensual se situó en US\$683,20, frente a los US\$667,95 del año 2015, siempre por encima de la canasta básica.

Para el 2017 el Banco Central del Ecuador prevé que la economía crecerá, en el mejor de los casos, a una tasa del 1.4%. La CEPAL estima el crecimiento en 0.3%, mientras que el Banco Mundial visualiza un decrecimiento del -2.9% y el FMI del -2.7%. Si no existen cambios de timón en el manejo de la economía, es más probable que el ritmo de crecimiento se acerque más a las estimaciones del Banco Mundial y del FMI, por los desequilibrios no resueltos y la poca presencia de inversión privada además del estancamiento, del precio del petróleo.

II. LA COMPAÑÍA:

De la información que reposa en los libros y archivos de la compañía, se desprende que la Administración de la misma ha actuado con apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

La Compañía cumple cabalmente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigente en el Ecuador.

Con relación a los resultados establecidos en el presupuesto aprobado para el año 2016, se logró una contratación del 49,1% de la meta propuesta, debido a una fuerte contracción en la ejecución de proyectos inmobiliarios. Respecto al desarrollo de las obras contratadas se cumplió con un 88,15%, lo cual se debe a la realización de trabajos contratados en periodos

anteriores, permitiendo a la compañía alcanzar un nivel de cumplimiento más cercano a la meta fijada para el ejercicio 2016.

Entre las principales obras realizadas se debe mencionar el Hospital General Zofragua, el Hospital General Monte Sinai, el edificio Spazio, el Hotel Radisson, la Clínica Kennedy Alborada, entre otras.

Las utilidades obtenidas de la compañía son superiores a las previstas en el presupuesto del año 2016, debido a un mejor margen de venta y un gasto inferior a lo inicialmente previsto. La liquidez de la compañía ha permitido mantener las actividades operativas y administrativas sin recurrir en financiamientos externos, sin embargo la contracción de liquidez en el sector tuvo sus afectaciones en las reservas liquidas en comparación a años anteriores.

Los libros contables de la empresa demuestran y reflejan la situación de la empresa al 31 de Diciembre del 2016 tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia y disposiciones contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan los aportes realizados por los socios.

Durante el ejercicio económico presentado, no se han producido hechos extraordinarios que merezcan una mención específica.

La administración sugiere que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio luego de las deducciones legales, sean destinadas a reservas facultativas.

Aprovecho la oportunidad para manifestar mi agradecimiento y reconocimiento a los señores Accionistas por el apoyo y confianza depositada en la Administración y en todos los colaboradores de la Empresa. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación.

Estoy a su disposición para aclarar cualquier aspecto del presente informe.

Atentamente,



Jochen Münch
Gerente General

Estructuras de Aluminio S.A. Estrusa Guayaquil